

**AVISO****INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR ACS ACTIVIDADES Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS ACTIVIDADES Y CONSTRUCCIONES, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“ACS adquiere el control de la concesión de la autopista de peaje SH-288 en Texas, EE.UU.

Que, IRIDIUM, empresa de concesiones del Grupo ACS, a través de su filial en Norteamérica ACS Infrastructure Development, Inc., ha llegado a un acuerdo para la compra del 44,65% de la sociedad norteamericana Blueridge Transportation Group (BTG), que es la compañía concesionaria de un segmento de 17Km de la autopista SH-288 en Houston, Tejas, que incluye en la mediana dos carriles de peaje por sentido. Tras esta adquisición la participación del Grupo ACS en dicha sociedad concesionaria aumentará del 21,65% al 66,27%. El precio de la adquisición es de aproximadamente 900M de euros. La ejecución de la compraventa está sometida al cumplimiento de las condiciones habituales.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 1 de septiembre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR VIDRALA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, VIDRALA, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“finalización de su programa de recompra de acciones propias, tras las operaciones efectuadas entre el 29 y el 30 de agosto 2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 5 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado, el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y demás normativa aplicable –y como continuación del hecho relevante publicado el pasado 16 de mayo de 2022 (número de registro 16305) relativo al anuncio de un programa de recompra de acciones propias– VIDRALA, S.A. (en adelante “VIDRALA” o la “Sociedad) comunica las operaciones que ha llevado sobre sus propias acciones durante el periodo transcurrido entre el 29 y el 30 de agosto de 2022 (ambos inclusive), al amparo del programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
29/08/2022	VID.MC	Compra	XMAD	5.298	63,003 €
30/08/2022	VID.MC	Compra	XMAD	2.592	64,114 €

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 1 de septiembre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 23 y el 31 de agosto de 2022, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra:”

**Resumen de operaciones de compra de acciones propias****Código ISIN: ES0154653911****Valor: ISUR****Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.**

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€)
23/08/2022	XMAD	230	7,7922
30/08/2022	XMAD	100	7,7200

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 1 de septiembre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR, ACERINOX, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACERINOX, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“Con efectos a 30 de agosto de 2022, han sido dadas de baja de la negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona 10.821.848 acciones de Acerinox, S.A. Con ello finaliza la ejecución del Programa de Recompra de acciones para su amortización que se publicó como Información Privilegiada el día 20 de diciembre de 2021 bajo el número 1228. La subsiguiente reducción de capital social fue acordada por la Junta General de accionistas celebrada el 16 de junio de 2022”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 1 de septiembre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR, SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“Este anuncio se relaciona con la Información Privilegiada remitida el 19 de abril de 2022 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (número de registro 1399), informando que Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. había firmado con SSE Renewables International Holdings Limited un acuerdo de compraventa de acciones para la venta de una amplia cartera de proyectos en desarrollo de energía eólica en España, Francia, Italia y Grecia. Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A., informa que, una vez obtenidas de las autoridades regulatorias las correspondientes autorizaciones y habiéndose cumplido determinadas condiciones acordadas, la operación se ha ejecutado por un valor total en efectivo de 613 millones de euros, de los que 580 millones de euros corresponden al precio de compra y 33 millones de euros a ajustes calculados en base a la estimación de capital circulante y deuda neta a 30 de junio de 2022. La mencionada cifra de ajustes queda sujeta a la revisión habitual de los valores finales de capital circulante y deuda neta medidos en la fecha de cierre en base a estados contables elaborados post-cierre.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 1 de septiembre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO**

**Esta Sociedad Rectora ha recibido de La Sociedad de Bolsas el siguiente comunicado:**

**“AVISO DE EFECTIVO MÍNIMO PARA BLOQUES Y TICK SIZE DE OPDENERGY HOLDING, S.A. (OPDE)**

En aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2017/587 de la Comisión, de 14 de julio de 2016, el efectivo mínimo para bloques (**LIS-Pre**) para el valor **OPDENERGY HOLDING, S.A. (OPDE)** pasará de 200.000 a 300.000 euros con efectos a partir del día 2 de septiembre de 2022.

Asimismo, conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/588 de la Comisión del 14 de julio de 2016, el salto mínimo de precio (**tick size**) queda fijado, de conformidad con el número medio diario de negociaciones (**NMDN**), en la banda entre 80 y 600 negociaciones diarias.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 1 de septiembre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ORYZON GENOMICS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ORYZON GENOMICS, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“ Como continuación a la comunicación de información privilegiada publicada el pasado 18 de julio de 2022 (núm. 1533), relativa al otorgamiento de la escritura de ejecución correspondiente al aumento de capital por

## Anuncios *Communications*

---

conversión de obligaciones convertibles, se comunica que, con fecha 1 de agosto de 2022, ha quedado inscrita dicha escritura en el Registro Mercantil de Madrid.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 1 de septiembre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

---

### AVISO

#### **INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACCIONA ENERGIA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACCIONA ENERGIA, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“ La agencia de calificación crediticia DBRS Ratings GmbH (DBRS Morningstar) ha confirmado en el día de hoy el rating de ACCIONA Energía de ‘BBB (high)’, así como su rating a corto plazo de ‘R-2 (high)’, ambos con tendencia ‘Estable’. Dichos ratings se sitúan dentro de la categoría de Investment Grade. Esta comunicación de información relevante se publica en idiomas español e inglés, en caso de discrepancia entre ambas versiones, prevalecerá la versión española.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 1 de septiembre de 2022  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

---